



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativa

*mejor
educación
mejores
peruanos*

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Borja, 07 de enero 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0002 -2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL07-ASGESE

Señores:

Directores de las Instituciones Educativas de EBR de la jurisdicción de la UGEL 07

Presente.-

Asunto : Registros de vacantes disponibles en la Plataforma Mundo IE.

Referencia : Oficio Múltiple N° 005-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
SINAD. 0001069-2021.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a lo dispuesto en la Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica”, aprobada por la Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU y en la Resolución Ministerial N° 552-2020 – MINEDU, donde hace referencia de la estrategia focalizada para la atención de solicitudes de matrícula de primer ingreso en instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular con mayor demanda de su jurisdicción.

Asimismo, en la norma se establecen las mismas etapas del proceso regular de matrícula, realizando cambios logísticos en las siguientes: presentación de solicitudes, revisión de solicitudes y asignación de vacantes.

En tal sentido la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana ha implementado en la plataforma del Mundo IE, el módulo Vacantes de estudiantes de primer ingreso, para registrar las vacantes disponibles en las IIEE focalizadas, que se encuentra disponible desde el 04 de enero al 12 de enero de 2021.

Además, se ha elaborado un instructivo para guiar a los directores de EBR en el registro del módulo de vacantes de los estudiantes de primer ingreso (3 años inicial y 1er grado de primaria) en la plataforma Mundo IE (<http://mundoie.dreilm.gob.pe/>).

Las instituciones educativas tienen el plazo hasta el 12 de enero para el registro respectivo, bajo responsabilidad funcional, para el cumplimiento del registro de vacantes en la plataforma Mundo IE lo solicitado (actualización del módulo “VACANTES 2020” en SIMON – DRELM), lo cual será verificado por la Dirección Regional de educación de Lima Metropolitana.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la **Resolución Directoral UGEL.07 N° 003-2021**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Lic. JAIME WUILDER JIMÉNEZ CASTILLO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

JW/C/JASGESE
LATC/Secret.
07/01/2021 01:01 p. m.

www.ugel07.gob.pe

Av. Álvarez Calderón N° 492
Torres de Limatambo – San Borja
T: (511)224-7569 / (511)2247579 / (511)2255098
F: (511)225-1084



INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DEL MÓDULO DE VACANTES DE ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO (3 AÑOS INICIAL Y 1ER GRADO DE PRIMARIA) EN IIEE FOCALIZADAS

El presente instructivo es para guiar a los directores de EBR en el registro del módulo de vacantes de los estudiantes de primer ingreso (3 años inicial y 1er grado de primaria) en la plataforma Mundo IE (<http://mundoie.dreilm.gob.pe/>).

1. ACCESO AL SISTEMA

PASO 1. En la barra de direcciones registre el siguiente link: <http://mundoie.dreilm.gob.pe/>

PASO 2. Registre

En Usuario: Su código de local.

En Contraseña:

Registre la contraseña que generó para acceder a la plataforma Mundo IE.

Luego haga clic en **Ingresar**.

Nota: En caso no recuerde su contraseña, escriba un correo al equipo de Estadística y Monitoreo de su UGEL que se adjunta al final del instructivo

2. REGISTRO DE LA FICHA

Al momento de ingresar a la sesión de la IE, visualizará la siguiente ventana :

- (1) Verifique que aparezcan el nombre/número de su IE.
- (2) Haga clic en el módulo Vacantes.
- (3) Seguidamente de clic en la opción Registro de Ficha. A continuación vera el/los niveles que tiene su IE.
- (4) Para empezar con el registro de las vacantes de estudiantes de primer ingreso deberá hacer clic en el botón de



Recuerda que para esta focalización sólo se deberá registrar las vacantes de los estudiantes del primer ingreso (3 años del nivel inicial y 1er grado del nivel primaria)

Registro de vacantes

Criterio	Turno	Inicial					
		0 años	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años
Nro. de estudiantes en la IE (Es la cantidad de estudiantes matriculados y en proceso de matrícula registrados en la IE)	Mañana	0	0	0	0	0	0
	Tarde	0	0	0	0	0	0
	Total estudiantes	0	0	0	0	0	0
Nro. de Vacantes (Es la cantidad disponible para recibir más estudiantes. Si ya no puede recibir más estudiantes debe registrar cero "0")	Mañana	0	0	0	0	0	0
	Tarde	0	0	0	0	0	0
	Total vacantes	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0	0

6

Guardar

Cerrar

- (5) Deberá registrar la sección de N° de Vacantes, el sistema ha enmarcado las filas que deberá llenar de color amarillo. La imagen presentada es de una IE de nivel Inicial, por lo que está enmarcado el grado de 3 años. Como es un grado de primer ingreso el número de vacantes es igual al aforo de cada aula destinada para atender al grado.
- (6) Una vez registrada la información, haga clic en **Guardar**.

Ejemplo 1 nivel Inicial

En el caso de una IE que sólo tiene los grados de 3, 4 y 5 años, entonces la cantidad de vacantes para 3 años deberá ser igual al aforo de las aulas destinadas para el grado. Supongamos que para el grado de 3 años en el turno mañana se tengan 4 aulas con un aforo de 25 estudiantes cada una y para el turno tarde se tengan 2 aulas con un aforo de 20 cada una. Entonces el total de estudiantes que se tendría como vacantes para el turno mañana sería : 100 y 40 para el turno tarde, lo que haría un total de 140 vacantes para 3 años en esa IE:



Registro de vacantes



Criterio	Turno	Inicial					
		0 años	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años
Nro. de estudiantes en la IE (Es la cantidad de estudiantes matriculados y en proceso de matrícula registrados en la IE)	Mañana	0	0	0	0	0	0
	Tarde	0	0	0	0	0	0
	Total estudiantes	0	0	0	0	0	0
Nro. de Vacantes (Es la cantidad disponible para recibir más estudiantes. Si ya no puede recibir más estudiantes debe registrar cero "0")	Mañana	0	0	0	100	0	0
	Tarde	0	0	0	40	0	0
	Total vacantes	0	0	0	140	0	0
TOTAL		0	0	0	140	0	0

Guardar

Cerrar

Ejemplo 2 nivel Inicial

En el caso de una IE que tenga 2 años y 3 años, entonces la cantidad de vacantes para 3 años que se registre deberá estar en función a los estudiantes de 2 años que hayan terminado este grado y continúen en la IE. Supongamos se tiene a 20 niños que han culminado el grado de 2 años y que continuarán en la IE en Inicial 3 años; entonces se deberá descontar de las vacantes a estos 20 niños en el turno que elijan. Si en el turno mañana se tienen 100 vacantes y en este mismo turno los niños que pasan de 2 años se matricularán, entonces el total de vacantes que deberá registrar para este turno es 80:

Registro de vacantes



Criterio	Turno	Inicial					
		0 años	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años
Nro. de estudiantes en la IE (Es la cantidad de estudiantes matriculados y en proceso de matrícula registrados en la IE)	Mañana	0	0	0	0	0	0
	Tarde	0	0	0	0	0	0
	Total estudiantes	0	0	0	0	0	0
Nro. de Vacantes (Es la cantidad disponible para recibir más estudiantes. Si ya no puede recibir más estudiantes debe registrar cero "0")	Mañana	0	0	0	80	0	0
	Tarde	0	0	0	40	0	0
	Total vacantes	0	0	0	120	0	0
TOTAL		0	0	0	120	0	0

Guardar

Cerrar



Ejemplo 3 nivel Primaria

El registro en el nivel Primaria es igual al nivel de Inicial. En caso la IE solo tenga el nivel de Primaria, entonces las vacantes será igual al total de aforo que se tienen en las aulas destinadas para 1ero de primaria en cada turno:

Registro de vacantes

Criterio	Turno	Primaria					
		1° grado	2° grado	3° grado	4° grado	5° grado	6° grado
Nro. de estudiantes en la IE (Es la cantidad de estudiantes matriculados y en proceso de matrícula registrados en la IE)	Mañana	0	0	0	0	0	0
	Tarde	0	0	0	0	0	0
	Total estudiante	0	0	0	0	0	0
Nro. de Vacantes (Es la cantidad disponible para recibir más estudiantes. Si ya no puede recibir más estudiantes debe registrar cero "0")	Mañana	180	0	0	0	0	0
	Tarde	150	0	0	0	0	0
	Total vacantes	330	0	0	0	0	0
TOTAL		330	0	0	0	0	0

Guardar

Cerrar

Ejemplo 4 nivel Primaria

Para los casos en el que la IE tenga los niveles de Inicial y Primaria , el registro de vacantes para 1ero de primaria deberá estar en función a los estudiantes que han terminado el grado de 5 años y decidan continuar el nivel primario en la IE . Supongamos que hay 50 niños que han culminado el nivel inicial, entonces se deberá descontar de las vacantes a estos 50 niños en el turno que elijan. Si en el turno mañana se tienen 180 vacantes y en este mismo turno los niños que terminaron inicial se matricularán, entonces el total de vacantes que deberá de registrar para este turno es 130:

Registro de vacantes

Criterio	Turno	Primaria					
		1° grado	2° grado	3° grado	4° grado	5° grado	6° grado
Nro. de estudiantes en la IE (Es la cantidad de estudiantes matriculados y en proceso de matrícula registrados en la IE)	Mañana	0	0	0	0	0	0
	Tarde	0	0	0	0	0	0
	Total estudiante	0	0	0	0	0	0
Nro. de Vacantes (Es la cantidad disponible para recibir más estudiantes. Si ya no puede recibir más estudiantes debe registrar cero "0")	Mañana	130	0	0	0	0	0
	Tarde	150	0	0	0	0	0
	Total vacantes	280	0	0	0	0	0
TOTAL		280	0	0	0	0	0

Guardar

Cerrar

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaOficina de
Planificación y
PresupuestoEquipo de
Estadística y
Monitoreo**Ficha de Vacantes**

Mostrar 10 registros

Copiar

Excel

Buscar:

NIVEL	CÓDIGO MODULAR	CÓDIGO LOCAL	IE	DIRECCIÓN	UGEL	FICHA
Inicial	0703801	310696	0001 NIÑO JESUS DE PRAGA	AVENIDA JOSE CARLOS MARIATEGUI S/N	UGEL 02	GUARDADO

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1

Anterior 1 Siguiente

- Una vez registradas las vacantes, actualice la página con la tecla F5 o el botón de actualizar para que pueda visualizar el botón de GUARDADO

3. CERRAR SESIÓN

Una vez que registró y/o edito la información cierre su sesión para lo cual haga clic en el nombre de la IE en la parte superior derecha.

PERÚ Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

1070 MELITON CARVAJAL

Bienvenido

Cambiar Contraseña
 Datos de telefonía
 Cerrar Sesión

Progreso Quinto
 Estudiantes
 Avance
 Preregistro

Plan de retorno

Consultas:

UGEL/DRELM	Correo	
UGEL 01	idiasm@ugel01.gob.pe	mgomezo@ugel01.gob.pe
UGEL 02	margarita.niquen@ugel02.gob.pe	angel.ocana@ugel02.gob.pe
UGEL 03	ugel03simon@gmail.com	
UGEL 04	monitoreo_simon@ugel04.gob.pe	helen.vila@ugel04.gob.pe
UGEL 05	oquispe@ugel05.gob.pe	aaltamirano@ugel05.gob.pe
UGEL 06	nchalco@ugel06.gob.pe	echavez@ugel06.gob.pe
UGEL 07	mgamboa@ugel07.gob.pe	jbocanegra@ugel07.gob.pe
	rbravo@ugel07.gob.pe	
DRELM	monitoreo@drelm.gob.pe	

GRACIAS